ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº1-1 / 2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de enero del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) sito en Sgto. Martínez, 240 esq. Telmo Aquino de esta ciudad capital, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, siendo las 10.15hs, se reúnen el ***Sr. Alfredo Samaniego***, director de la UOC; ***Lic. Mirta Armoa***, Directora General de Administración y Finanzas, a los efectos de realizar la evaluación de ofertas del llamado a ***Locación de Inmuebles Nº1/12, ID 228413 "Locación de Inmuebles"*** para el Consejo, de conformidad al Art. 44 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En primer lugar, se da lectura a las empresas que presentaron sus ofertas y que son las siguientes:

COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	PROVEEDOR	RUC	MONTO GRAL.
1	*MARINA MEDINA DE MARTINEZ*	*751736-0*	***183.750.000***

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ***MARINA MEDINA:*** *presenta en su totalidad las documentaciones requeridas para la contratación de referencia, además, cumple con las especificaciones técnicas.*

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

A razón de los expuestos anteriormente, la oferta en términos monetarios y de cumplimiento de documentos, este Comité de Evaluación analiza la propuesta presentada y mencionada más arriba, de todo lo cual se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas y que forma parte de esta Acta, del mismo, se resalta que la empresa ha cotizado en su totalidad los ítems solicitados.

Cabe destacar, que para la evaluación del presente llamado el análisis de las ofertas presentadas se circunscribe en cuanto a las exigencias documentarias que habilitan al oferente la capacidad suficiente para asumir compromisos frente al Estado Paraguayo, como así también, las propuestas monetarias de lo ofertado que convengan a los intereses de la Institución.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Efectuado el análisis de la propuesta, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** y suscripción del Contrato de Alquiler respectivo, del llamado ***"locación de inmuebles"*** para el Consejo Nacional de Educación y Cultura, a la empresa **MARINA MEDINA DE MARTINEZ** con **RUC Nº751736-0** por un monto total de **Gs 183.750.000 (guaraníes CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL)**, dado que la misma cumple con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso de llamado a contratación.

No habiendo más punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto de evaluación de ofertas y recomendación, firmando en prueba de conformidad en 1 (uno) ejemplar la presente acta

.....

.....
Mg. Lic. Mirta Armoa
Directora General de Adm. y Finanzas
CONEC